NIT: 901.174.894-2

Medellín, 7 de octubre del 2026

Señores: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E S E
Contrato No. 3799-2026
ASUNTO: Solicitud de prórroga parcial– Contrato N.° 3799-2026

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución del **Contrato N.° 3799-2026**, nos permitimos solicitar respetuosamente una **prórroga parcial para la entrega de la camilla urológica/ginecológica y el carro de transporte del electrocardiógrafo**, hasta el día **27 de octubre de 2026**.

La presente solicitud se realiza teniendo en cuenta que, para la fecha inicialmente programada de entrega, **6 de octubre de 2026**, no contamos con la camilla urológica/ginecológica que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas establecidas contractualmente. Por tal motivo, se requiere un plazo adicional que permita solicitar al fabricante la fabricación del equipo conforme a las condiciones técnicas requeridas.

Adicionalmente, durante la entrega realizada el día **6 de octubre de 2026**, quedó establecido como compromiso la entrega del **carro de transporte correspondiente al electrocardiógrafo**, el cual será entregado junto con la camilla en la nueva fecha propuesta.

Es importante precisar que **los demás equipos contemplados en el contrato fueron entregados el día 6 de octubre de 2026**, conforme a lo programado, quedando pendientes únicamente los elementos objeto de la presente solicitud.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente la aprobación de la prórroga hasta el **27 de octubre de 2026**, fecha en la cual nos comprometemos a realizar la entrega de la camilla urológica/ginecológica y del carro de transporte del electrocardiógrafo.

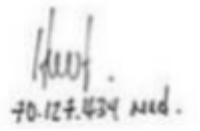
Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a su aprobación y a cualquier observación que consideren pertinente.

Cordialmente,

PROPONENTE PERSONA JURÍDICA

RAZÓN SOCIAL:	GILESA S.A.S.
NIT.:	901174894-2
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	HUMBERTO GIL TOBON
CÉDULA:	70.127.434 de Medellín
DIRECCIÓN:	Carrera 50 F No. 2 sur - 32
CELULAR:	3136390342
CORREO ELECTRONICO:	asistente@gilesa.co

NIT: 901.174.894-2



HUMBERTO GIL TOBON
C.C. 70.127.434 de Medellín
Representante Legal